



## I Reunión Anual de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria. Murcia, 2-4 de junio de 2005

Estimados compañeros:

Los días 3 y 4 de junio hemos celebrado nuestra I Reunión Anual en Murcia. Nuestro objetivo para el próximo año es consolidar e incrementar el interés y la participación de los pediatras de Atención Primaria (PAP) por esta reunión, que se celebra en el congreso de la Asociación Española de Pediatría. A diferencia de otras actividades, como nuestro curso, permite el intercambio con la Pediatría en su conjunto y esperamos mejorar nuestro programa en años sucesivos.

En la Reunión de Murcia se han celebrado diversas mesas redondas con propuestas de los grupos de trabajo de AEPap: Docencia MIR, Cooperación internacional, Obesidad infantil y temas profesionales. Todos los documentos se encuentran disponibles en [www.aepap.org](http://www.aepap.org) y se ha editado un suplemento monográfico de la *Revista Pediatría de Atención Primaria*. Las sesiones interactivas con expertos han sido ricas en participación. Otro aspecto a destacar es la importante presencia de médicos residentes y de pediatras de otras especialidades, que da idea del interés de las mismas.

También hemos celebrado nuestra Asamblea Anual y repasado la actividad en relación con el Ministerio de Sanidad: participación en el proyecto NAOS (prevención de la obesidad infantil), conmemoración del Día Mundial del Asma (haciendo énfasis en el papel del PAP en el control de la enfermedad) y colaboración con el Plan Nacional contra las Drogas, que tiene interés por la importante disminución de las edades de inicio al consumo. También hemos comentado nuestra

relación con otras organizaciones de Atención Primaria que ha cristalizado en el I Foro Nacional que se celebró el pasado 23 de abril con gran éxito.

Finalmente, se ha informado de los contactos con la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria (SEPEHAP), y además de los acuerdos puntuales de trabajo en diversas líneas de actuación, esperamos celebrar una reunión de ambos comités ejecutivos en septiembre, trabajando en el objetivo común de consolidar el modelo de Atención Primaria en España y superar nuestras diferencias.

Juan Ruiz-Canela Cáceres  
Presidente de la AEPap

Algunos de los temas importantes tratados han sido:

**Apoyo económico de la AEPap a proyectos en Cooperación Internacional.** En la Asamblea Ordinaria de AEPap del año 2004 se aprobó por unanimidad una propuesta de la Junta Directiva para *destinar el 1% de los ingresos netos de la Asociación a proyectos de cooperación internacional relacionados con la infancia en países en vías de desarrollo.*

Realizada la convocatoria pública, se decide que este año el destino de nuestra colaboración sea para el proyecto: *Mejora de la asistencia pediátrica en un centro benéfico de salud para campesinos quechuas en situación de extrema pobreza de la Sierra Andina de Cuzco, Perú de la Fundación PRODEIN.* Esperamos que en próxi-

mos años nuestra colaboración pueda ser más importante.

**Código de responsabilidad ética en su relación con la industria farmacéutica.** La Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria aprobó el pasado día 3 de junio de 2005 en Murcia el Código de responsabilidad ética en su relación con la industria farmacéutica. Se trata de un compromiso firme de nuestra Asociación que espera ser apoyado por las asociaciones regionales y grupos de trabajo y tomado en consideración por todos y cada uno de los pediatras que la formamos. Es también un punto de partida que esperamos ir mejorando y clarificando.

### Informe del Secretario

Durante la Asamblea Anual Ordinaria celebrada en Murcia, en el Informe del Secretario se dieron a conocer los últimos datos del crecimiento de nuestra Asociación.

AEPap es una federación de asociaciones regionales de pediatras que trabajan en Atención Primaria; está integrada actualmente por 11 asociaciones que aportan un total de 1.659 asociados. La progresión en los últimos años se puede ver en la tabla adjunta.

Año 2005	1.659
Año 2004	1.315
Año 2003	970
Año 2002	711

Las asociaciones regionales federadas en AEPap son:

- Asociación de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía (APAPA).
- Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Aragón (ArAPAP).
- Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria (AAPAP).
- Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Castilla y León (APAPCyL).
- Secció d' Atenció Primària de la Societat Catalana de Pediatría (Sap-SCP).
- Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura (SPAPex).

- Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (AMPap).
- Asociación Navarra de Pediatría (ANPE-ap).
- Asociación Riojana de Pediatría de Atención Primaria (ARPap).
- Asociación Valenciana de Pediatría de Atención Primaria (AvalPap).
- Asociación Vasca de Pediatría de Atención Primaria (AVPap).

Hay otras tres comunidades autónomas donde existen contactos para la constitución y/o adhesión de grupos regionales en AEPap; son: Castilla-La Mancha, Galicia y Murcia. Y esperamos completar pronto nuestro mapa autonómico de asociaciones regionales de pediatras de Atención Primaria federadas en AEPap.

Nuestra última incorporación ha sido la **Asociación Riojana de Pediatría de Atención Primaria** (ARPap). ¡Bienvenidos! Os adjuntamos una carta de presentación de su presidente.

*¡Hola! Somos ARPap, Asociación Riojana de Pediatras de Atención Primaria. Acabamos de nacer y como todo recién nacido estamos aprendiendo a todo (respirar, comer...)*

*En la última Asamblea de la AEPap de Murcia se aprobó nuestra incorporación a la AEPap y estamos contentísimos por esta razón.*

*La impresión que tenemos es estupenda. Nos hemos sentido acogidos y muy cómodos dado el trato familiar y respetuoso que hemos recibido y la colaboración de todos para la elaboración de estatutos, etcétera, sobre todo de Ramón Ugarte, que nos animó a constituirnos. Si lee esto alguien de alguna comunidad en la que no esté formada una asociación parecida, le invitamos a que la forme; es fácil y muy gratificante.*

*Nos encanta ver que hay muchos compañeros preocupados por el "pediatra de a pie" y que están haciendo muchas cosas para solucionar los problemas que todos tenemos y que son muy parecidos en todas las comunidades autónomas a pesar de las peculiaridades de cada una.*

*Somos pocos, unos 27 pediatras, y estamos empezando a darnos cuenta de que unidos se pueden hacer muchos proyectos para mejorar la atención pediátrica y nuestra situación. Pero todavía no nos aclaramos mucho.*

*Hemos iniciado grupos de trabajo sobre asma en el niño, atención al niño inmigrante y situación laboral. Estamos creando nuestra propia web, en la que está trabajando duro Francisco Jiménez, que es nuestro secretario y quien más se maneja de nosotros en este tema.*

*Nos estamos intentando aclarar con las actividades de la AEPap, algunas conocidas, como la revista o el curso de actualización de Madrid, y otras menos conocidas, como el código ético, cooperación internacional, etcétera.*

*Nuestros estatutos, la composición de la Junta Directiva y otros detalles están en la web de la AEPap.*

*Un saludo a todos desde La Rioja.  
José Vicente Bernad (Presidente de ARPap).*

**La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, a través del Grupo de Cooperación Internacional, ha decidido entregar el 1% de su presupuesto al proyecto Mejora de la asistencia pediátrica en un centro benéfico de salud para campesinos quechuas en situación de extrema pobreza de la Sierra Andina de Cuzco (Perú) de la Fundación PRODEIN.**

#### **Datos del proyecto**

**País/área geográfica:** República del Perú. Departamento de Cuzco. Provincia de Acomayo. Distrito de Acopía y núcleos poblacionales de influencia.

**Sector de destino en el país receptor y códigos CAD/CRS:** Salud básica: (12.220) Atención sanitaria básica; (12.230) Infraestructura sanitaria básica; (12.282) Formación personal sanitario.

**ONG que presenta el proyecto:** Fundación PRODEIN (PROmotor de DEsarrollo INtegral).

**Descripción resumida del proyecto:** la Fundación PRODEIN dispone de una contraparte local propia en Perú, ABC PRODEIN, que desde 1969 desarrolla acciones asistenciales y para el desarrollo entre los campesinos indígenas de la Sierra Andina de Cuzco. Dispone como elemento esencial en su labor de más de cien voluntarios en el terreno, entre los que existen profesionales sanitarios.

En el área asistencial sanitaria ABC PRODEIN ofrece ayuda a los campesinos sin recursos de la región desde dos centros médicos, uno ubicado en la ciudad de Cuzco, conocido entre los campesinos del entorno de la ciudad como el Hospi-

tal La Casa Hogar del Campesino; y el otro en la comunidad distrital de Acopía a 90 kilómetros de la ciudad. En este último centro, un establecimiento básico de salud rural que opera desde hace tres años como centro de beneficencia para los campesinos de Acopía y sus alrededores, es donde se ha diseñado la acción que se propone.

Entre los problemas que se han detectado en este centro de Acopía y que justifican este proyecto se describen los siguientes: insuficiente capacidad de los médicos de familia para el manejo clínico de los niños con patologías urgentes y graves, insuficiente formación del personal de enfermería en los cuidados de estos niños, ausencia de una sala apropiada para el ingreso y tratamiento pediátrico, insuficientes medios y equipos para la atención pediátrica e insuficientes conocimientos por parte de las madres campesinas sobre signos de alarma en los principales síndromes pediátricos.

Se espera, tras la ejecución del proyecto, la obtención de los siguientes resultados:

- 1.- Mejora de la formación teórica y práctica de los médicos de familia que atienden el centro.
- 2.- Mejora de la formación del personal de enfermería en el tratamiento de los pacientes pediátricos.

3.- Se dispondrá de una sala de ingreso pediátrico.

4.- Se dispondrá de un sistema de registro, control y gestión de pacientes en la nueva unidad pediátrica.

5.- Se impartirá educación sanitaria a las madres campesinas sobre el reconocimiento precoz de signos de alarma en los principales síndromes clínicos.

Para obtener estos resultados se pondrán en marcha las siguientes actividades: impartir un curso de formación en pediatría para los médicos de familia, adquirir un lote de manuales y textos de pediatría para consulta y mejora de la capacitación teórica de los médicos, impulsar las primeras actividades en la nueva unidad pediátrica del centro con la asistencia docente de dos pediatras cooperantes en el terreno, habilitar y equipar una

sala de ingreso pediátrico en el centro, mejorar el adiestramiento del personal de enfermería en procedimientos de pediatría con la aportación de una enfermera docente con experiencia en el nuevo centro y adquirir material divulgativo para impartir charlas de educación sanitaria a las madres campesinas.

La sostenibilidad del proyecto se basa en que el personal sanitario es voluntario y pertenece a la entidad local y en que el funcionamiento del centro, como cualquier entidad de beneficencia, depende de fuentes regulares de financiación que la propia entidad local obtiene de otros proyectos y donaciones, sobre todo de España.

Grupo de Cooperación Internacional  
Junio de 2005

### Grupo de Docencia de la AEPap

Con el objetivo general de crear el marco de colaboración docente, necesario para la formación en Atención Primaria de los médicos especialistas en formación de la especialidad de Pediatría (MIR-P), el Grupo de Docencia de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) ha elaborado una propuesta de Convenio de Colaboración Docente entre la Atención Primaria y el hospital general de referencia. Solicitudes de acreditación de unidades docentes asociadas y tutores de Pediatría.

En dicho convenio se incluye toda la documentación necesaria para solicitar la acreditación de la unidad docente asociada a la formación de MIR-P, la acreditación como tutor docente de Pediatría, el programa formativo del especialista en formación y los documentos de evaluación.

Durante la I Reunión Anual de AEPap celebrada en Murcia tuvo lugar un seminario-foro de discusión sobre "La Formación MIR de Pediatría también desde la Atención Primaria", del que se pudieron obtener las siguientes conclusiones:

1. La rotación de residentes de Pediatría por

Atención Primaria es imprescindible.

2. Es preciso regularla y homologarla para evitar la situación caótica actual.
3. Los asistentes estuvieron de acuerdo con los documentos presentados por el Grupo de Docencia de la AEPap accesibles en [www.aepap.org](http://www.aepap.org) referentes a la constitución de unidades docentes asociadas y acreditación de pediatras como tutores de residentes de Pediatría y apoyan la decisión tomada de comenzar, utilizando los modelos de dichos documentos, las solicitudes de acreditaciones.
4. Es necesario incrementar el número de residentes de Pediatría y su rotación por Primaria aumentaría la actual capacidad docente de los hospitales.
5. La conjunción de esfuerzos entre los pediatras de hospitales y de Atención Primaria aceleraría el proceso.
6. La función de tutor deberá estar compensada fundamentalmente en forma de reconocimiento curricular, tiempos y formación.

7. Se deberá regular y homologar también la rotación por Pediatría de Atención Primaria de los residentes de medicina familiar y comunitaria.

Begoña Domínguez Aurrecoechea  
(moderadora del seminario).

## Noticias de la AEPap

Además de continuar con las líneas de trabajo que comunicábamos en el número anterior, la AEPap ha participado recientemente en las siguientes actividades:

### **I Curso de Urgencias de Pediatría en Atención Primaria, 13 al 17 de junio de 2005 (20 horas lectivas), en la sede del SUMMA 112**

Ha sido impartido por pediatras de la AEPap en su totalidad y coordinado por su vicepresidente Fernando Sánchez Perales. Los destinatarios eran médicos del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) que habían solicitado nuestra colaboración. El contenido ha sido eminentemente práctico con temas como: fiebre y síndromes febriles, convulsiones, respiratorio y alergia, TCE, dolor abdominal, GEA, ITU, recién nacido: llanto, y otros.

### **Curso de Actualización en Farmacoterapia en Pediatría**

Ha sido organizado por la Agencia Láin Entralgo, que nos solicitó colaboración docente. Para ello hemos aportado sugerencias para el programa y la mayor parte de los profesores. Con un total de 21,5 horas lectivas, ha tenido lugar entre los días 5 de mayo y 2 de junio, desarrollándose entre otros los siguientes temas: farmacovigilancia, seguridad de los medicamentos, trastornos por déficit de atención y de conducta, enuresis, asma, antibióticos, epilepsia, enfermedades de la piel, digestivas y de vías urinarias.

### **Suscripción del Documento de Apoyo al Día Mundial sin Tabaco.**

La OMS ha querido resaltar el importante papel que los profesionales sanitarios deben jugar en la lucha contra el hábito de fumar, eligiendo como lema de la campaña de este año: *Los profesionales sanitarios contra el tabaco*. Con esta

orientación ha promovido la redacción de un *Código para el control del tabaco de las organizaciones profesionales sanitarias*, desarrollado por representantes de organizaciones internacionales de profesionales sanitarios a nivel mundial.

En consonancia con lo anterior, los representantes de las organizaciones sanitarias públicas de la Comunidad de Madrid y las principales sociedades científicas sanitarias, entre ellas la AEPap, han suscrito en un acto público oficial, y cada una de acuerdo con sus funciones y responsabilidades, un documento con los puntos siguientes, que suponen un extracto esencial del mencionado *Código para el control del tabaco de las organizaciones profesionales sanitarias*:

1. Impulsar entre sus miembros el desempeño de un papel modélico frente a la sociedad, evitando el consumo de tabaco y promoviendo una vida sin tabaco.
2. Velar por que la venta, promoción y consumo de tabaco desaparezcan de sus propias sedes y lugares de trabajo, así como de cualquier evento por ellas patrocinado.
3. Asegurar que su organización mantenga una política expresa sobre cualquier relación, comercial o de otro tipo, con socios que tengan relación o intereses con la industria tabaquera, a través de una declaración de interés, y se abstendrán de aceptar apoyos financieros o de otro tipo y de invertir en dicha industria.
4. Dedicar recursos financieros o de otro tipo al control del consumo de tabaco.
5. Apoyar expresamente la realización a título individual por parte de sus miembros de actuaciones encaminadas al control del tabaquismo basadas en la evidencia científica:

registro del hábito tabáquico en la historia clínica, consejo sanitario para dejar de fumar y ayuda y seguimiento en el proceso de deshabituación.

6. Apoyar expresamente la realización de actuaciones planificadas de prevención y control del tabaquismo que incluyan la formación continuada de profesionales, la prevención al inicio y la implantación de espacios sin humo en lugares públicos y el medio laboral.

Queremos comunicar finalmente que en la última reunión de la Junta Directiva de la AEPap se acordó entregar a AMPap un 5% de los beneficios económicos obtenidos con el curso anual de actualización, con carácter retroactivo desde el año 2004, en concepto de organización del evento y mientras sigamos siendo la sede del mismo.

La Junta Directiva de la AMPap

### Actividades de la AVPap (Asociación Vasca de Pediatría de Atención Primaria)

XXII Jornada de Pediatría de Gipuzkoa, 29 de septiembre de 2005, Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa (Donostia). Tema monográfico: *Abordaje de los problemas osteoarticulares de la infancia en Atención Primaria.*

XVII Jornadas de Pediatría en Atención Primaria de Vitoria-Gasteiz, 11 y 18 de noviembre de 2005, Palacio de Congresos Europa (Vitoria-Gasteiz).

### Grupo de Vías Respiratorias de la AEPap

El Grupo de Vías Respiratorias de la AEPap celebrará el próximo día 19 de noviembre de 2005 un Curso práctico sobre asma en el niño y adolescente en Valencia.

Este curso iba a celebrarse el 16 de abril de 2005, sábado; fecha que fue elegida también por la administración sanitaria valenciana para

celebrar la OPE de Atención Primaria. Esto hizo que el GVR tomara la decisión de retrasar la fecha del curso.

La nueva fecha de inscripción se abre a partir del 20 de septiembre. Para más información consultar la página web <http://www.aepap.org/gvr/actividades.htm>